



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVII

Martes, 1 de diciembre de 1970

Núm. 274

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABOR S

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 6.627

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de octubre de 1970, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las de las Corporaciones Locales.

Día 2

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una copa de metal plateado para los Campeonatos de Natación y Salto celebrados en esta ciudad.

—Conceder dos copas de metal plateado para las competiciones deportivas que se celebrarán en Riela con motivo de las fiestas patronales.

—Conceder una copa de metal plateado con destino al V Descenso Internacional del Ebro en piragua.

—Abonar al Ayuntamiento de Belchite 199.923 pesetas a cuenta de la subvención concedida para obras de ampliación del campo municipal de deportes.

—Conceder al Ayuntamiento de Pina una subvención de 25.000 pesetas para gastos de competiciones deportivas del "Día de la Provincia".

Comisión de Seguridad Social del Trabajo

Aprobar relación de facturas correspondientes a medicamentos adquiridos

mediante receta de "urgente", por un importe de 2.383 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por suministro de medicamentos y asistencias prestadas con cargo al Servicio Médico-Farmacéutico Provincial, importantes pesetas 543.053'15.

—Conceder a don Lorenzo Olivito una ayuda económica para adquisición de gafas.

—Idem idem a don Dionisio Alonso.

—Idem idem a don Mariano Gonzalvo.

—Idem idem a doña Lucía Ibor, para prótesis dental.

—Idem idem a doña Joaquina Francés.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos habidos en las Explotaciones Agrícolas durante el mes de julio.

—Idem idem durante el mes de agosto.

—Idem idem en el Servicio de Mejora Ovina durante el mes de julio.

—Idem idem durante el mes de agosto.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación del sacrificio de diez lanas mayores, ocho corderos y cuarenta y cuatro ternascos procedentes del rebaño piloto.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar la certificación número 2 de obra ejecutada en las del camino vecinal número 841.

—Idem idem verificación cuarta del camino vecinal número 624.

—Aprobar cuentas presentadas por el señor Ingeniero de Vías y Obras, importantes 161.577 pesetas.

—Idem idem importantes 55.659'64 pesetas.

—Conceder licencia de obras a don Francisco Lamata, de Pradilla de Ebro.

—Devolver a don Manuel Roncalés el depósito constituido para responder de la buena ejecución de obra en camino vecinal.

—Aceptar ofrecimiento de acciones formulado por el ilustre señor Juez de instrucción de Daroca en diligencias previas que se instruyen bajo el número 30 del corriente año, por daño causado en pretil puente carretera provincial.

Día 5

Comparecer informando favorablemente modificación prestación servicio de transporte de viajeros por carretera entre Logroño y Zaragoza.

—Idem idem entre Lécera y Zaragoza.

—Idem idem entre El Burgo y Zaragoza.

—Idem idem entre Zaragoza y Pamplona.

—Conceder licencia de obras a Francisco Espligares, de Pozuelo de Aragón.

Comisión de Organización del Trabajo

Aprobar nota de dietas y gastos de viaje presentada por el señor Arquitecto, importante 8.291 pesetas.

—Idem idem importante 6.605 pesetas.

—Satisfacer a doña Ana-María Blanco, de la Institución "Fernando el Católico", 2.600 pesetas por gastos asistencia Congreso Internacional de la Mujer.

—Idem idem a doña María-Pilar Lacasta, auxiliar de la Corporación.

—Idem ídem 2.110 pesetas a doña María-Teresa de Luxán, auxiliar de la Corporación.

—Aprobar minuta de dietas devengadas por maceros, ujieres, músicos, etcétera, en el acto celebrado el día 20 de abril.

—Idem ídem el día 28 de mayo.

—Idem ídem los días 2, 8 y 18 de julio.

—Aprobar minuta de suplidos y derechos presentados por los Procuradores de los Tribunales de Madrid don Bienvenido Moreno y don Francisco Monteserín, en apelación contenciosa seguida en nombre de la Corporación, importante 12.735 pesetas.

—Idem ídem importante 16.246 pesetas.

—Desestimar solicitud presentada por don Ramón Martínez Torrecilla.

Comisión de Hacienda

Aprobar cargo número 29, formulado por el señor Depositario de Fondos provinciales.

—Idem ídem número 32.

—Aprobar relaciones de gastos de la Secretaría particular de la Presidencia, por un total de 286.000 pesetas.

Comisión de Ordenación del Patrimonio

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos en las viviendas procedentes de herencias durante el mes de julio.

—Idem ídem en agosto.

—Idem ídem en las viviendas del paseo María Agustín, durante el mes de julio.

—Idem ídem durante el mes de agosto.

—Idem ídem en el aparcadero durante el mes de agosto.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de quedar vacante el piso primero A interior de la casa número 8 de la calle de Ganivet.

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 2.838 a 2.894, importantes 29.640 pesetas.

Organización del Trabajo

Denegar solicitud de don Antonino Gil Bernadet, Médico ayudante del Servicio de Neurología.

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 2.895 al 2.949, importantes 28.752 pesetas.

Idem ídem números 2.950 al 3.001, importantes 27.023 pesetas.

—Idem ídem números 3.002 al 3.053, importantes 27.756 pesetas.

—Idem ídem números 3.054 al 3.091, importantes 17.552 pesetas.

—Idem ídem números 3.092 al 3.127, importantes 16.360 pesetas.

Día 8

Comisión de Beneficencia

Autorizar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem de dos acogidos del mismo Establecimiento.

—Idem ídem.

—Idem ídem de una acogida.

—Idem ídem de una acogida del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de dos niños en el Hogar Pignatelli y de uno en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Elevar a definitivo ingreso provisional en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem ídem ingreso provisional de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Autorizar ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Idem ídem.

—Idem ídem en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Idem ídem.

—Autorizar la entrega en prohibamiento de un niño procedente de Maternidad.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso de 270.620 pesetas, beneficios de subastas de madera procedentes de chopera de Pina y monte "El Cierzo".

Día 9

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Ordenar a la Sección de Construcciones Civiles informe descriptivo de obras, instalaciones y servicios que integran el camping "Mar del Pirineo".

—Conceder una medalla de bronce con destino al Concurso Nacional de Fotografía de la Asociación de Antiguos Alumnos de los Salesianos.

—Conceder tres medallas de bronce con destino al primer certamen escolar, organizado por el Club Natación "Las Palmeras".

—Conceder una copa de plata para el XI Concurso Internacional de Tenis "Fiestas del Pilar".

Comisión de Beneficencia

Aprobar nóminas de estancias presen-

tadas por diversos establecimientos de Beneficencia, importantes 1.512.233 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Autorizar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem de un acogido del mismo Establecimiento.

—Autorizar el ingreso de un anciano en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Idem de un enfermo mental en el Hospital Psiquiátrico Santo Domingo, de Caspe.

—Idem ídem es el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Montserrat.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar proyecto de rectificación de tabiquería y distribución de la Maternidad e Inclusa.

—Conceder licencia de obras a don Jesús Lahuerta, de Borja.

—Idem ídem a don Julián Arjol Badía, de Cabañas de Ebro.

—Idem ídem a don Florencio Gonzalo, de Cimballa.

—Idem ídem a don Cleto Alvaro, de Cimballa.

—Idem ídem a don José Molinos, de Calcena.

Comisión de Seguridad Social del Trabajo

Aprobar relación de facturas correspondientes a medicamentos adquiridos mediante recetas de "urgentes".

—Aprobar relación de facturas por suministro de medicamentos, asistencias y gastos a cargo del Servicio Médico-Farmacéutico Provincial, importantes 69.978'18 pesetas.

—Conceder una ayuda para adquisición de prótesis dental a don J. Manuel Lite.

—Idem ídem a don Sergio Aguirán

—Idem ídem a don Manuel Caveró.

—Idem ídem para adquisición de gafas graduadas a don Mariano Gonzalvo.

—Idem ídem a la Hermana Felisa Aspilche.

Día 14

Comisión de Ordenación del Patrimonio

Dar cuenta a la Muy Ilustre Comisión de Organización del Trabajo de la necesidad de adscribir un funcionario al Negociado de Servicios Económicos.

—Encomendar a los talleres del Hogar Pignatelli la reparación de los jar-

dines y andenes intermedios de los espacios abiertos entre los bloques de viviendas del paseo de María Agustín.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos habidos durante el mes de junio en los talleres del Hogar.

Comisión de Beneficencia

Aprobar nómina de estancias presentadas por diversos establecimientos de Beneficencia, importantes pesetas 16.382.

—Idem ídem, importante 465.575 pesetas.

Comisión de Organización del Trabajo

Conceder a doña Francisca Villar, auxiliar administrativo laboral, una licencia de seis semanas, por maternidad.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la baja en el rebaño piloto de mejora ovina de doce laneros mayores y dos corderos.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a "Ingeniería y Construcciones Duce", S. A.

—Idem ídem a don Maximiliano Aragón, de Murero.

—Idem ídem a don Andrés Caballero, de Sestrica.

—Idem ídem a don Marcos Gil, párroco de Daroca.

—Idem ídem a don Isidoro Romero.

—Aprobar el pliego de condiciones para el concurso de proyecto de puente sobre el río Ebro en Pina.

—Conceder prórroga para realizar obras a don José Velilla, de Alfamén.

—Aprobar cuentas conservación y entretenimiento maquinaria y material móvil de Vías y Obras provinciales.

—Aprobar cuentas obras reparación Hogar Infantil de Calatayud.

—Adjudicar a don Tulio Murciano las obras de albañilería en la instalación de montacargas en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Aprobar cuentas conservación caminos vecinales correspondientes a la segunda quincena de junio.

—Idem ídem del mes de julio.

Día 20

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios del "Boletín Oficial" de la provincia números 3.128 a 3.184, por 24.620 pesetas.

—Idem ídem números 3.185 a 3.237, importantes 31.032 pesetas.

—Aprobar proyecto de restaurante de bungalows, caseta de transformación y obras accesorias en el camping de Tiermas.

—Elevar a definitiva la liquidación provisional por actuación de la Banda de Música en Sariñena.

—Idem en Ejea de los Caballeros.

—Idem ídem en Calatayud.

Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar justificantes de subvención concedida Asilo Hermanitas Ancianos de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Instituto "Pedro Mata".

—Autorizar el ingreso de un niño en el Colegio de la Purísima, para sordomudos.

—Aprobar cargo estancias de un enfermo mental en el Hospital Provincial de Burgos.

—Autorizar entrega prohijamiento una niña procedente de Maternidad.

—Conceder un socorro de lactancia por parto doble.

Comisión de Hacienda

Hacer adjudicación en concursillo celebrado para adquisición dieciocho uniformes azules para personal subalterno del Palacio provincial.

—Aprobar relación de nichos caducados por falta de renovación en el cementerio de la Caduja.

—Aprobar ingreso de 40.374.444 pesetas por concepto abono compensaciones tres trimestres.

—Aprobar ingreso 550.695 pesetas por asistencias prestadas en Maternidad, mes abril.

—Aprobar ingreso de 3.398.600 pesetas en concepto licencia fiscal correspondiente a septiembre.

—Idem ídem de 3.500 pesetas por venta materiales derribo Casa Agreda.

—Aprobar relación señores Recaudadores para abono cantidades recaudación por exacciones provinciales en período de voluntaria.

—Aprobar facturas taller Jardinería, importantes 125.000 pesetas.

Comisión Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la baja de siete laneros mayores en el rebaño de mejora ovina.

—Aprobar diversas facturas importantes 11.076 pesetas.

—Autorizar el arriendo de los pastos de la finca "Torre Ramona".

Día 23

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una copa de metal plateado para el XIX Premio Internacional del Moto Club "Fiestas del Pilar".

—Idem ídem para la III Vuelta Aeronáutica a la III Región Aérea.

—Idem ídem para las competiciones deportivas de Borja con motivo de las fiestas patronales.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Plenas.

—Idem ídem al Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

—Aprobar factura de Electricidad G. Martínez, importante 5.915'40 pesetas.

Comisión de Organización del Trabajo

Satisfacer a doña Concesa Gómez Hijazo la cantidad de 9.511'52 pesetas, importe de los haberes devengados y no percibidos por su difunto esposo.

—Conceder a don Alberto Soriano una licencia por asuntos propios.

—Aprobar nota de dietas y gastos de viajes del Oficial Mayor de la Corporación.

—Aprobar nota de gastos por desplazamientos a la Ciudad Escolar Pignatelli durante el período comprendido entre noviembre de 1969 y julio de 1970, presentada por don Ramón Blasco.

—Abonar al señor Perito industrial de Cooperación la cantidad de pesetas 9.129, honorarios obras electrificación Terrijo de la Cañada, Aniñón, Torralba de Ribota y Boquiñeni.

—Idem ídem 2.884 pesetas obras en Luesia.

—Idem ídem obras electrificación en Maternidad provincial.

—Readmitir al servicio activo al enfermero laboral del Hogar Pignatelli don José-María Lasheras.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar cuentas presentadas por la Institución "Fernando el Católico".

—Idem ídem.

—Idem ídem.

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación anuncios "Boletín Oficial" de la provincia números 3.238 al 3.290, importantes 22.648 pesetas.

—Idem ídem números 3.291 al 3.337, importantes 15.552 pesetas.

—Idem ídem 3.338 al 3.394, importantes 28.800 pesetas.

Presidencia

Ordenando incoar expediente disciplinario.

Día 24

Comisión de Ordenación del Patrimonio

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos

y gastos del aparcadero correspondiente a septiembre.

—Idem ídem del aparcadero correspondiente al mes de agosto.

—Idem ídem del taller de Imprenta correspondiente al mes de julio.

—Idem ídem de los talleres del Hogar correspondientes al mes de julio.

—Abonar la cuota obligatoria del seguro de los vehículos de la Corporación.

Comisión de Organización del Trabajo

Aplicar al personal laboral adscrito a los talleres de Electricidad, Fontanería y Herrería del Hogar el Convenio colectivo sindical del Grupo de Industrias Siderometalúrgicas.

—Distribuir la cantidad consignada en el capítulo VI, artículo 1.º, partida 189.

—Desestimar instancia de don Félix Valero.

—Desestimar petición de don Mariana Rodríguez Pesquer.

—Idem ídem de don José Terrén.

—Aprobar nota de gastos de viaje presentada por el ilustre señor Ibarra.

—Idem ídem.

—Abonar al Perito industrial de Cooperación honorarios correspondientes a las obras de electrificación de Salvatierra.

—Abonar a los señores Arquitecto y Aparejador importe de honorarios de obras de conservación de los edificios viviendas del paseo de María Agustín.

—Aprobar nota de gastos de viajes presentada por los chóferes de la Corporación.

—Abonar las cantidades correspondientes a sustituciones de los Capellanes de la Beneficencia provincial durante el disfrute de la licencia anual reglamentaria.

—Desestimar petición de don Faustino Arambillet.

—Aplicar a las limpiadoras del palacio provincial el Convenio sindical del Grupo de Oficinas y Despachos.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder dos medallas para las competiciones XVI Trofeo Tiro con Arco "Nuestra Señora del Pilar".

—Conceder una copa de plata para la prueba "Diputación Provincial", del Concurso Hípico Nacional.

Comisión de Beneficencia

Autorizar el ingreso de una niña en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de dos niños en el Hogar Pignatelli.

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de una niña en el Hogar Pignatelli.

—Autorizar el ingreso de un niño en el Hogar Pignatelli.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Autorizar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Instituto "Pedro Mata", de Reus.

—Aprobar relación de obligaciones del Hospital Provincial correspondientes al mes de agosto e importantes pesetas 1.838.975.

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación definitiva por actuación de la Banda de Música en Lumpiaque.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar certificación número 3 de obra realizada en las del camino vecinal 841.

—Conceder licencia de obras a don Jesús Remón, de Sos del Rey Católico.

—Aprobar certificación número 2 de obra ejecutada en las de instalación de rayos X en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Conceder licencia de obras a doña Escelástica Idoipe, de Valpalmas.

SECCION SEXTA

Núm. 6.677

ATECA

Durante los días hábiles comprendidos entre el 14 y el 31 de diciembre próximos, ambos inclusive, se efectuará en las oficinas municipales la cobranza, en período voluntario, de las cuotas por contribuciones especiales de pavimento de calles, acordadas en su día por el Ayuntamiento (y cuyo expediente se expuso al público por anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia en el pasado día 13 de marzo) en la parte que faltare por ingresar a los incluidos en el correspondiente padrón.

Los contribuyentes podrán hacer uso para el pago de las modalidades de domiciliación y gestión de abono en entidades bancarias o cajas de ahorro de esta localidad, según las normas del Reglamento general de Recaudación.

Transcurrido el plazo indicado y el de prórroga, en su caso, los contribuyentes incurrirán en apremio.

Ateca, 24 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.675

S A S T A G O

A los efectos del artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, modificado por Decreto de fecha 5 de noviembre de 1964, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales de la policía urbana de esta localidad, se hace saber que el vecino don Eduardo Murillo Moraleta, como representante de "Gallina Blanca", "Arbor-Acres", S. A., ha solicitado licencia para instalar dos depósitos metálicos de 11.200 litros de capacidad cada uno, para el almacenamiento de gas propano, en la finca "El Tormo", destinado al uso de la explotación avícola.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Sástago, 10 de noviembre de 1970. El Alcalde accidental, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.667

JUZGADO NUM. 1

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en juicio declarativo de mayor cuantía número 262 de 1970, seguido en este Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza, a instancia de don Esteban Riera Arbós y "Saniconfort", S. A., representados por el Procurador don César Ortega Lozano, contra otra y "Promoción y Desarrollo", S. A. ("Prydes"), en ignorado paradero y cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid y en Zaragoza (calle Zurita, 8), sobre devolución de acciones y otros extremos, por el presente se hace un segundo emplazamiento a la entidad demandada "Promoción y Desarrollo", S. A., para que dentro del término de cinco días hábiles comparezca en autos en este Juzgado, personándose en forma, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Zaragoza a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Juez de primera instancia, Rafael Oliete.

Núm. 6.668

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 1 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 18 de diciembre próximo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la sociedad demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 335 de 1970 a instancia del Procurador señor Gil Aznar, en representación de la compañía mercantil "Internacional Ibérica de Control", S. A., contra la sociedad "Refractarios Industriales", S. A., con domicilio social en Zaragoza (factoría La Cartuja).

Siete mil ladrillos, modelo 230 x 115 por 65, marca "Eurofil". Valorados en 50.000 pesetas.

A estos efectos se hace constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.649

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y con el número 353 de 1969 se tramita juicio ejecutivo promovido por "Talleres Ereza", S. A., representada por el Procurador don Marcial José Bibián, contra "Cerámicas Tortosa", S. L., en el que se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, las siguientes fincas:

1. Rústica.—Herencia en término de Tortosa, partida de "San Lázaro", o de la "Petja", de cabida 98 áreas 55

centiáreas, equivalentes a 450 jornales del país, con el edificio que hay enclavado en la misma, de planta baja y un piso, con una chimenea de 25 metros de altura; ocupa dicho edificio 35 metros de fachada por 9 de fondo, equivalentes a 315 metros cuadrados, orientado de Este a Oeste, con fachada al Sur; además, una casa de planta baja y un piso, número 281 de policía, a la que están adosadas cinco pequeñas viviendas o barracas de solo planta baja. Linda lo uno con lo otro y todo junto: Norte, tierras de Juan March; Este, con la vía férrea, mediante canal, y Luis Casanova Berengué, mediante acequia; Sur, con Cinta Espuny March, y Oeste, con la carretera de Valencia; con derecho al acueducto sobre el resto de la finca de que procede la primera de las que forman ésta por agrupación. Inscrita al tomo 2.511, folio 167, finca 31.435, inscripción 1.ª del Registro de Tortosa; en 1.650.000 pesetas.

2. Rústica.—Herencia en Tortosa, partida "Roca Corba" o "Campredó", de 705 jornales, equivalentes a 1 hectárea 43 áreas 57 centiáreas, de olivos y algarrobos. Linda: Norte, José Trullén Subirats, Cinta Melich y camino Ligajo, y Oeste, barranco de Roca Corba. Inscrita al tomo 2.438, folio 91, finca 27.149, inscripción primera del propio Registro; en 56.000 pesetas.

Total, 1.706.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 30 de diciembre próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores: Depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero; que no existen títulos de propiedad, siendo de cargo del rematante el proporcionárselos, y que los autos y la certificación de cargas están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a veinte de noviembre de mil novecientos setenta.— El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.671

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 51 de 1970, promovido por "Azulejos Monzó", S. A., representada por el Procurador don José Antonio Faro Moreno, contra don Antonio Martínez Serrano, se sacan a la venta en pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo, los bienes que se reseñan en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 21 de septiembre último, anunciando la primera subasta.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 16 de diciembre próximo, a las doce de su mañana, observándose en la misma las prevenciones legales en dicho edicto contenidas.

Dado en Zaragoza a veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta.— El Juez, Joaquín Cereceda Marquín. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.669

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 5 de esta ciudad;

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 310 de 1970 se tramita expediente de dominio solicitado por don José Borniquer Gimeno para inmatricular la siguiente finca:

Casa sita en término municipal de La Almunia de Doña Godina (calle de General Sanjurjo, núm. 28), de 140'80 metros cuadrados, de los que 60'80 corresponden a una casa de solo planta baja, 32 metros a cochera, cuadra y granero encima, y los 48 restantes a corral sito entre ambas edificaciones; linda: frente, calle de su denominación; derecha, Luis Aísa Ortiz; izquierda, José García Viñas, y espalda, camino; adquirida por compra a Miguel Tello, hace más de quince años, careciendo de título inscribible; se halla libre de cargas y no pesan sobre la misma derechos reales; no se halla inscrita a favor de persona alguna.

Y por proveído de esta fecha se ha acordado citar al vendedor de la misma don Miguel Tello Alares, del que se desconoce el domicilio, y a cuantas personas ignoradas pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que en término de diez días comparezcan en el expediente a alegar lo que estimen a

su derecho, con apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Zaragoza a catorce de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.670

JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 6 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 327 de 1970 se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de "Manufex", S. A., ("Exportación de Manufacturas España"), representada por el Procurador señor Gil Aznar, contra don José-Luis Arcos Pina ("Arfor"), sobre reclamación de cantidad, en los cuales, a instancia de la parte ejecutante y en resolución dictada con esta fecha, tengo acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes del referido deudor, siguientes:

1. Diez mil ochocientos kilos aproximadamente de retales, recortes de pieles ovino, curtidas y teñidas, sobrantes de manufacturas de vestimenta; en 162.000 pesetas.

2. Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti" modelo "Lexicon 80", número 539.195, con su mesa metálica "Involca", de 140 espacios; en 8.500 pesetas.

3. Otra máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", modelo "Lexicon 80", de 120 espacios, número 1100142, con su mesa metálica "Involca"; en pesetas 8.500.

4. Dos archivadores metálicos de 1'50 metros de alto aproximadamente con cuatro cajones; valorados en pesetas 10.600.

5. Dos mesas metálicas de despacho con un cristal cada una de ellas en la parte superior, una de ellas con tres cajones y la otra, que tiene el cristal roto, con cinco cajones; en cada una de ellas existe un cajón central; en pesetas 5.000.

6. Una máquina de calcular marca "Addo", eléctrica, con su mesa "Involca"; en 9.000 pesetas.

7. Una máquina de hacer asas marca "Durkopp", con su motor eléctrico acoplado marca "Alfa", G-635-2; en 30.000 pesetas.

La subasta, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 21 de diciembre, a las once horas, debiendo los licitadores exhibir su do-

cumento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el equivalente al 10 por 100 de tal valor, no admitiéndose posturas que no cubran, cuando menos, los dos tercios del mismo.

Dado en Zaragoza, veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, Vicente Herce.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 6.636

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 467 del año 1970, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Financiera Regional Aragonesa", representada por el Procurador señor Gil Aznar, contra don Angel Bassart Oto, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un coche "Seat 600", matrícula B-351.695; valorado en 32.000 pesetas.

Un aparato de televisión marca "Motorola", de 19 pulgadas, portátil; valorado en 8.000 pesetas.

Un aparato de televisión "Iberia", de 19 pulgadas, estropeado; valorado en 3.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Aitona", de 150 litros; valorado en 4.000 pesetas.

Un tresillo compuesto de sillón y dos butacas en skai con patas niqueladas; valorado en 2.000 pesetas.

Un armario vitrina librería, bar, de tres cuerpos; valorado en 4.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 21 de diciembre próximo, a las once horas, previniéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir el documento nacional de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado

en la calle Don Pedro el Católico, número 12, tercero A.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinte de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.672

JUZGADO NUM. 4

Don José-Antonio Casado Peña, Licenciado en Derecho, Secretario del Juzgado municipal número 4 de los de Zaragoza;

Certifico: Que en juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 889 de 1970, sobre lesiones, ha recaído la sentencia cuyas cabecera y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. — En Zaragoza a 12 de noviembre de 1970. — El señor don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del Juzgado número 4; habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Juan Mendoza Santiago, como denunciante, y José Muñoz Capdevila, como denunciado, cuyas circunstancias ya constan anteriormente, y resultando...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada al inculpado José Muñoz Capdevila, declarando las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por Su Señoría que la dictó hallándose celebrando audiencia pública, en Zaragoza, el día de su fecha, de que doy fe. — José-Antonio Casado. (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación al denunciado para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, expido y firmo el presente en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta. — El Secretario, José-Antonio Casado.

Núm. 6.673

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez titular del Juzgado municipal número 5 de los de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de cognición núm. 361 de 1969, que se sigue en este Juzgado

por demanda de "Quimican", S. L., representada por el Procurador señor Ercilla, contra don César Martínez Garcerán, vecino de Barcelona (calle Foradada, números 8-10), se ha acordado sacar a la venta en segunda y pública subasta los bienes que le han sido embargados a dicho demandado y que, con su valoración, se expresan a continuación:

Una balanza semiautomática "Mobba", de 10 kilos, seminueva. Valorada en 18.000 pesetas.

Una báscula "Mobba", de 180 kilos; en 3.000 pesetas.

Una caja registradora "Hasler", tipo S, eléctrica; en 15.000 pesetas.

Un mostrador de madera de pino, de 2,50 largo por 0,50 de ancho; en pesetas 3.000.

Un mostrador de madera de pino con vitrina central de 2,25 por 0,55 metros; en 4.500 pesetas.

Treinta y seis botes de esmalte sintético "Tintanlux", de un kilo; en pesetas 3.600.

Veintiocho botes iguales que los anteriores, de medio kilo; en 1.400 pesetas.

Treinta y ocho botes iguales que los anteriores, de 250 gramos; en 850 pesetas.

Diecisiete botes barniz "Titanlux", de 250 gramos; en 340 pesetas.

Diecinueve botes iguales, de 125 gramos; en 190 pesetas.

Veintidós botes esmalte sintético "Tintanlux", de 125 gramos; en 220 pesetas.

Doce metros de estantería tipo "Mecano", metálica, de 3 metros de altura por 0,20 de profundidad; en 3.600 pesetas.

Treinta y dos botes esmalte "Faro Verde", de un kilo, y cincuenta botes más de un kilo, "Cotaxlac"; en pesetas 8.200.

Cincuenta frascos colonia, de un litro; en 3.000 pesetas.

Seis bidones pintura plástica de 5 kilos cada uno; en 3.000 pesetas.

Doce botes pintura de esmalte, de 5 kilos de diferentes marcas; en pesetas 6.000.

Doscientas pastillas de jabón de tocador, de 100 gramos, de distintas marcas; en 900 pesetas.

Un coche "Simca", modelo 1.000, matrícula B-625.526; en 75.000 pesetas.

Total, pesetas 149.800.

Esta subasta se anuncia con el 25 % de rebaja sobre el tipo que sirvió de base para la primera.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado, y simultáneamente en el Juzgado que por turno corresponde del demandado, el día 29 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licita-

dores acreditar su personalidad y depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del importe de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que la adjudicación se hará con facultad para ceder a un tercero. Los bienes objeto de la subasta se encuentran depositados en la persona de don Leonardo Bautista Gaspar, en el domicilio del propio demandado (calle Foradada, 8-10, Barcelona), donde podrán ser examinados por quien lo desee.

Zaragoza a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz Ricol. — Ante mí: El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.597

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 335 de 1970, instado por don Jesús Calvo Cabal, contra "Hijos de L. Coll", se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Dos sembradoras a chorrillo, con ruedas de hierro, modelo R-16, fabricadas por la firma demandada; valoradas en 36.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 30 de diciembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (carretera de Zaragoza, núm. 13. Huesca), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.598

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juz-

gado bajo el número 568 de 1968, instado por "Hierros Alfonso", S. A., representado por el Procurador señor Bibián, contra don Alejandro Vidal Salvador, se saca a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1. Una máquina de aserrar de cadena, con motor de 10 HP, marca "Mena Claramunt"; valorada en 24.000 pesetas.

Esta subasta se anuncia con rebaja del 25 por 100 sobre el tipo que sirvió de base para la primera.

Dicha subasta se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado el día 22 de diciembre, a las diez horas, y simultáneamente en el Juzgado del domicilio del demandado, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (calle Lepanto, 21, Gandesa), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.599.

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 621 de 1968, instado por don Abel Gaspar Zapata (Procurador señor García Anadón), contra don Julio García Hermoso, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1. Un televisor marca "Invicta", de 23 pulgadas, con estabilizador, número 6.623; en 8.500 pesetas.

2. Una mesa de televisión con armazón de metal y cubierta de railite; en 750 pesetas.

Total, 9.250 pesetas.

Esta subasta se anuncia con rebaja del 25 por 100 sobre el tipo que sirvió de base para la primera.

Dicha subasta se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado el día 22 de diciembre, a las diez treinta horas,

advertiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (calle Real, Atarfe, Granada), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.652

JUZGADO NUM. 5

Don Gregorio Alvarez Martínez, Secretario del Juzgado municipal número 5 de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas número 583 de 1970, seguido por denuncia de Gloria Barrado Rodrigo, contra Francisco Gimeno Villena, por el hecho de amenazas y lesiones, se ha dictado sentencia cuyas cabeza y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 23 de noviembre de 1970. — El señor don Jesús Ortiz Ricol, Juez titular de la misma; habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre amenazas y lesiones, seguido contra Francisco Gimeno Villena,

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a Francisco Gimeno Villena, declarando de oficio las costas del procedimiento. Notifíquese la presente a denunciante y denunciado, en ignorado paradero, mediante edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Jesús Ortiz". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez, que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha. Doy fe. — G. Alvarez. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Gloria Barrado Rodrigo y a

Francisco Gimeno Villena expido la presente, cumpliendo lo mandado por el señor Juez expresado, en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta. — El Secretario, Gregorio Alvarez.

Núm. 6.653

JUZGADO NUM. 5

Don Gregorio Alvarez Martínez, Secretario del Juzgado municipal número 5 de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas número 496 de 1970, seguido por denuncia de diligencias previas 346 de 1970, del Juzgado de instrucción núm. 3 de esta ciudad, contra Victorino-Salvador Haro García y otros, por el hecho de orden público y daños, se ha dictado sentencia cuyas cabeza y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 23 de noviembre de 1970. — El señor don Jesús Ortiz Ricol, Juez titular de la misma; habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre orden público y daños, seguido contra Victorino-Salvador Haro García, en ignorado paradero, Ciriaco Rubio Nermejo, Manuel Aljarilla López y María Antonia Grimal Marco,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Victorino-Salvador Haro García, Ciriaco Rubio Nermejo y Manuel Aljarilla López, a la pena de multa de 500 pesetas a cada uno de ellos por la falta de orden público y, caso de impago de la multa, a cinco días de arresto sustitutorio, y a los anteriores, por la falta de daños, a la pena de diez días de arresto a cada uno; a que mancomunada y solidariamente indemnizen en la suma de 2.000 pesetas al perjudicado señor Miña, y al pago de las costas del procedimiento por terceras e iguales partes, debiendo absolver libremente a María Antonia Grimal Marco de la falta que le era imputada en autos.

Notifíquese esta resolución al denunciado, en ignorado paradero, mediante edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Así por esta mi sentencia lo pronun-

cio, mando y firmo. — Jesús Ortiz". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez, que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha. Doy fe. — G. Alvarez. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Victorino-Salvador Haro García, en ignorado paradero, expido la presente, cumpliendo lo mandado por el señor Juez expresado, en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta. — El Secretario, Gregorio Alvarez.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.642

SINDICATO DE RIEGOS DE UTEBO

En cumplimiento de lo dispuesto por las Ordenanzas de esta Comunidad se convoca a todos sus partícipes para que asistan a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en su domicilio social, el día 6 de diciembre próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria, o el día 13 del mismo mes y a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen memoria semestral.
- 3.º Presupuesto de gastos e ingresos para 1971.
- 4.º Resolver diversas instancias presentadas por partícipes y vecinos de Torres de Berrellén.
- 5.º Instancia de don Elías Tamé Mesonada y otros, interesando cambiar de riego de la primera a la segunda hijuela del soto.
- 6.º Proponer rasas a hormigonar durante el próximo año.
- 7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Utebo, 21 de noviembre de 1970. — El Presidente, (ilegible).

Imprenta Provincial - Zaragoza

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las insercciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones